

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, don Josep Bayá Aparicio (Secretario).—28.198.

FRUTÍCOLA LA VEGUILLA, S. A.*Junta General de accionistas*

Se convoca a los accionistas a Junta General, a celebrar en el domicilio de esta entidad, sito en Córdoba, polígono «Amargacena», sin número, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a las diez y media, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acto de la sesión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas para examinar los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Córdoba, 30 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Rodríguez Nazareno.—26.983.

FUNDICIÓN INYECTADA DE BADALONA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Badalona, calle Guifré, n.º 658-662, en primera convocatoria, a las doce horas del próximo día 29 de junio de 2003, y en segunda convocatoria, a las doce horas del día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, si es el caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si es el caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la empresa durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, de acuerdo con lo que prevé el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedad Anónima, el derecho que tiene cualquier accionista de obtener, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión.

Badalona, 5 de junio de 2003.—Francisco Villarreal Pavón-Presidente del Consejo de Administración.—29.295.

FUNICULAR AÉREO AL TAJO DE RONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Anuncio de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que, se celebrará en la Casa de la Cultura de Ronda, Plaza de la Merced, 2, el día 26 de Junio de 2003, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o en el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio del año 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio citado.

Segundo.—Distribución de beneficios.

De acuerdo con lo que establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, de todos los documentos sometidos a aprobación.

Ronda, 28 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración, Luis Ángel Román Román.—28.137.

GALARRETA S. A.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de Junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social sito en Alto de Galarreta s/n, de Hernani, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente 28 de Junio de 2003, en el mismo lugar y fecha, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—1. Determinación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los límites legales establecidos en los Estatutos Sociales. Modificaciones y renovaciones en el Consejo de Administración.

Segundo.—2. Propuesta de transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Tercero.—3. Propuesta de nuevos poderes a la Dirección General.

Cuarto.—4. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, incluyendo la subsanación de defectos.

Quinto.—5. Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los señores Accionistas, a partir de esta publicación, podrán examinar en el domicilio social, pedir u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, el derecho de información se hace extensivo al texto literal de los informes del Consejo de Administración, y el texto literal de la propuesta de transformación.

Hernani, 5 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Dña. Maria Cruz Reclusa Goya.—29.302.

GAMA CONGRESOS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca Junta general ordinaria de Gama Congresos, S. A. que tendrá lugar el viernes, día 27 de junio del presente, a las 18:00 horas,

en primera convocatoria y en segunda convocatoria el sábado 28 de junio a las 18:00 horas en la sede social de la empresa sita en la calle Recaredo, 31 de Valencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cuentas anuales: Estudio y aprobación en su caso.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación en su caso del acta.

Valencia, 6 de junio de 2003.—El Administrador, Gabriela Sales Escribá.—29.359.

GEADIN, S. L.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo de dos de los tres miembros del Órgano de Administración social de la mercantil Geadin, S. L., en su reunión celebrada el día 6 de junio de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad, para su celebración en el domicilio social sito en la C/ Trigo 27, nave 7, Polígono Industrial Polvoranca, Leganés (Madrid) a las 12:00 horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar a las 12:05 horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de administradores sociales, cambio del sistema de administración social de conformidad con los estatutos sociales y nombramiento de nuevos miembros del Órgano de administración.

Segundo.—Aceptación de formular las cuentas anuales del ejercicio 2.002 por los nuevos administradores sociales en el plazo de tres meses.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de auditor para el ejercicio 2.002 dado que el solicitado por uno de los socios con mas del 5% del capital social, ha sido impugnado por no poder cumplir dicho auditor sus funciones al no haberse formulado las cuentas anuales antes de 31 de marzo de 2.003 por no haber facilitado datos económicos el socio peticionante relativos al año 2.002.

Cuarto.—Aceptación por los nuevos administradores de convocar junta general ordinaria una vez formuladas, y auditadas en su caso, las cuentas anuales de 2.002.

Quinto.—Cambio de domicilio social y modificación del art. 2.º de los estatutos sociales.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta, conforme al art. 54 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 6 de junio de 2003.—Fdo: Los administradores mancomunados, D. Manuel Gómez Machicado y D. Antonio Torres Cuadra.—29.452.

GENERAL TRANSPORT ESPAÑA, S. A.

(Sociedad absorbente)

GENERAL TRANSPORT MADRID, S. A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas en el domicilio social el 9 de junio de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por General Transport España, Sociedad Anónima de General Transport Madrid, Sociedad Anónima, en los términos y condiciones del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes tal

y como ha sido modificado por el informe emitido por el experto independiente nombrado por este Registro Mercantil, el cual ha sido unánimemente aprobado por los socios.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración de General Transport España, S.A., Antonio Ruiz Márquez y el Secretario del Consejo de Administración de General Transport Madrid, S.A., Enrique Loeches Martín.—28.943.

2.ª 10-6-2003

GESTORA DE RUNES DE LA CONSTRUCCIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, Av. Diagonal, 523-525, el 25 de junio de 2003 a las 13.00 horas, en primera convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, de los que pueden obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, José Luis Serra Frontera.—29.269.

GISMERO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

DECOPORT, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

La Junta General Extraordinaria de la mercantil «Gismero Sociedad Limitada», celebrada el día 30 de mayo de 2003, así como la Junta General Extraordinaria de la mercantil «Decoport Sociedad Limitada» celebrada también en fecha 30 de mayo de 2003, acordaron por unanimidad en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Decoport Sociedad Limitada» por la sociedad «Gismero Sociedad Limitada», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión de fecha 30 de abril de 2003, aprobado por unanimidad de los socios de cada una de las compañías y debidamente calificado y anotado por el Registro Mercantil de Madrid. Así mismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las empresas, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002. Se hace constar el derecho de los socios y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y

términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden ejercitar los citados acreedores.

Madrid, 1 de junio de 2003.—Los administradores de cada una de las sociedades, Don Rafael, Don Ángel y Don Javier Gismero Cano, Don Pedro Luis Langa, Consejo de administración de «Gismero Sociedad Limitada», y de otra parte Don Ángel y Don Javier Gismero Cano administradores mancomunados de «Decoport Sociedad Limitada».—27.303.

2.ª 10-6-2003

GLOBAL EQUITY, SIMCAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en calle Doctor Fleming, 21, bajos, de Barcelona, el día 29 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Revocación y anulación, o ratificación, del acuerdo primero adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de febrero de 2003, relativo a la Transformación de la sociedad en SIMCAV y consecuente modificación estatutaria.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Facultades.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Palacios Capdevila.—29.214.

GRÁFICAS VALDÉS, S. A.

Reducciones de Capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía de fecha 6 de junio de 2003 ha acordado dos reducciones de capital:

La Primera en 5,98 euros, para ajustar a dos decimales el valor nominal de cada acción, dejándolo fijado en 6,01 euros, por tanto se reduce el capital social de la compañía en 5,98 euros, dejándolo fijado en 296.894 euros, con devolución de aportaciones a los accionistas.

La segunda en 148.477 euros, para amortizar autocartera, amortizando las siguientes acciones

2.251 al 4.500, 6.751 al 9.000, 15.501 al 22.000, 30.001 al 38.000 y 43.701 al 49.400, todas ellas incluidas.

Bilbao, 6 de junio de 2003.—El Administrador Solidario Don Eduardo Valdés Larrañaga.—29.438.

GRANAPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de junio de 2003 a las veinte treinta horas en el domicilio de la actividad de la sociedad, sito en Polígono Industrial La Rosa, sin número de Chauchina (Granada) y en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Traslado del domicilio social a Chauchina (Granada), Polígono Industrial La Rosa, sin número, dando nueva redacción al artículo 4º de los Estatutos.

Cuarto.—Aumento del capital social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de información previsto en los artículos 212.2 y 144.1 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Granada, 9 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Horacio Fernández Fernández.—29.317.

GRANITOS DE BADAJOZ, S. A. (GRABASA)

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Burguillos del Cerro, en nuestras oficinas de Carretera Ex 112, Km. 10, el día 28 de Junio de 2003, a las 12,30 horas, en segunda convocatoria por si el día anterior en el mismo lugar y hora no hubiese «quórum» suficiente para celebrarla, con el objeto de resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación o censura de la Gestión Social.

Cuarto.—Aprobación de adquisición de acciones propias por la Sociedad.

Quinto.—Reducción del capital mediante la amortización de acciones propias y consecuente modificación estatutaria.

Sexto.—Nombramiento auditores de cuentas ejercicio 2003 y sucesivos.

Séptimo.—Facultar al Consejero-Delegado de la Empresa para elevar a público los acuerdos adoptados en su caso, y realizar cuantos actos resulten necesarios para dotarlos de plena eficacia.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modifi-